DIVISERV

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Asunción, 23 de Noviembre de 2020

ID: 383.475

A: Secretaria Nacional de Deportes (SND) / Presidencia de la República

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 383.475, para el suministro de ítem 3, Sistema de Protección para servidor de Correo de la contratación de "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SERVIDOR DE CORREO Y CORTAFUEGOS", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS 762.900 (Guaraníes setecientos sesenta y dos mil novecientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 24 del mes de marzo de 2021.

Nombre Jose Emilio Enrique García Vierci

En calidad de Proveedor: DIVISERV S.A.

Firma: JoséGarcía

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Diviserv S.A.

DIVISERV S.A.

DIVISERV S.A.
Andrade N° 2546 c/Emeterio Miranda
Tel: +595 (21) 613828
Fax: +595 (21) 613829